

## Ratificado el Acuerdo de Creación de Empleo de la Agencia Madrileña de Atención Social

*CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que ayer, 14 de octubre, la Comisión Mixta de Creación de Empleo ratificaba el Acuerdo de Creación de Empleo de la AMAS para 2019, con un presupuesto total de 10 millones de euros, tal y como establece el Convenio Colectivo para el Personal Laboral y el Acuerdo Sectorial para el Personal Funcionario. El Acuerdo fue suscrito por la Administración y CSIT UNIÓN PROFESIONAL, junto con las organizaciones sindicales CCOO y UGT.*

El Acuerdo crea un total de **380 nuevos puestos de trabajo**, distribuidos entre los centros de mayores, menores y de atención a la discapacidad, en categorías de atención directa como: TCAEs, Diplomados en Enfermería, Auxiliares de Servicios, Educadores, Técnicos Auxiliares, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales, Auxiliares de Control e Información, Técnicos y Ayudantes de Cocina y de Mantenimiento, Médicos, Trabajadores Sociales y Psicólogos. Asimismo, dicho Acuerdo también crea nuevos puestos de personal funcionario como Administrador, Jefe de Subsección, Jefes de Negociado y Auxiliares Administrativos.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** destacamos el voto en contra emitido por el sindicato CSIF para la creación de los 380 nuevos puestos de trabajo para la AMAS, en las categorías profesionales antes mencionadas. Así consta en el acta firmada de la Comisión Mixta.

Los nuevos puestos están en fase de cobertura, de acuerdo con la disponibilidad de las bolsas de trabajo. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estima que durante los próximos días estarán cubiertos en su totalidad. Para conocer la distribución por centro de trabajo y categoría profesional, puedes contactar con nuestros delegados/as de tu centro de trabajo.

TRABAJADORES  
DE LA  
AMAS

